

2	EN RELACIÓN CON LA CONDICIÓN DE AGRICULTOR ACTIVO Y CON RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE CORRESPONDAN CON LOS CÓDIGOS RECOGIDOS EN EL ANEXO III (ACTIVIDADES EXCLUIDAS) DEL RD. 1075/2014, DE 19 DE DICIEMBRE Y SUS MODIFICACIONES (Continuación)
<p>Los ingresos recogidos en este impreso serán ingresos brutos. Las indemnizaciones percibidas a través del sistema de Seguros Agrarios Combinados computan como ingresos agrarios.</p> <p>Persona Física:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las personas físicas deberán aportar copia de la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) del último periodo impositivo o certificado tributario del IRPF expedido por la AEAT. Si pertenece a una integradora de ganado, deberá indicar el NIF de la misma y aportar la documentación justificativa de los ingresos recibidos, sumando éstos a los ingresos agrarios reflejados en este impreso. - NIF DE LA INTEGRADORA DE GANADO: <p>Persona Jurídica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las personas jurídicas deberán aportar copia de la declaración del impuesto de sociedades más reciente. Las Comunidades de Bienes, Comunidades Hereditarias y Sociedades Civiles deberán aportar, copia de la declaración informativa anual de entidades en régimen de atribución de rentas del último año. <p style="text-align: center;">En a de de</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA INTERESADA</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>	

1) En caso de existir varios/as interesados/as, cumplimentar tantos impresos "CT AE" como sean necesarios para consignar los datos de todos/as ellos/as.

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

<p>CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados cuya dirección es c/ Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla. b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es c) Los datos personales proporcionados en la presente solicitud única serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados – Fondos FEAGA", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias, amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.
--

002516/3/A08D